



Aránzazu Aznar Ondoño
Notario
C/ La Palma, 22
Tlf: 922.283477
Santa Cruz de Tenerife 38003

EDICTO:

YO, ARANZAZU AZNAR ONDOÑO, NOTARIO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE,

Hago saber:

Que a instancia **DOÑA MARIA CANDELARIA DIAZ NUÑEZ**, se ha iniciado acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato de su hermano, **DON ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ**, nacido el día 9 de diciembre de 1978, en Santa Cruz de Tenerife, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con Documento Nacional de Identidad número ****.*.*.737-X**, falleció, en Málaga, el día 9 de diciembre de 2016, siendo su último domicilio en Málaga, camino Casabermeja, Centro San Juan de Dios. Que tenía vecindad civil en territorio de derecho común, ya que en los diez años anteriores al fallecimiento no residió de forma continuada en territorios con especialidades forales, estando la totalidad de los bienes a heredad en la Comunidad Autónoma de Canarias. -----

Que en el momento del fallecimiento de **DON ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ**, se encontraba soltero y sin descendencia. -----

Que son por tanto sus herederos abintestatos de **DON ALBERTO FERNANDEZ RODRIGUEZ**, sus progenitores llamados **DON JULIO ANTONIO FERNÁNDEZ TRUJILLO** y **DOÑA MARIA DEL PINO ARGEA RODRIGUEZ OJEDA**, puesto que ninguno de ellos incurrió en causa alguna que les impida suceder al causante. -----

Y por el presente, que ser fijado durante veinte días hábiles en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, se pone en conocimiento de quienes puedan estar interesados, a fin de que en el indicado plazo puedan alegar lo que estimen pertinente y hagan uso de los derechos que en su caso puedan corresponderles.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de junio de 2026.



DON _____, Secretario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

CERTIFICO: Que el edicto que consta extendido al dorso de la presente certificación, ha sido fijado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a los efectos señalados en los artículos 209, 209 bis y 210 del Reglamento Notarial.

Y para que así conste, expido el presente con el visto bueno del señor Alcalde en _____ a _____ de _____ de 2026.

Vº Bº
El Alcalde,